

Actas

DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS, REFERENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EL JUEVES 8 DE JULIO DE 2010

Presidencia del Diputado Omar Fayad Meneses

A las 14:00 horas del jueves 8 de julio de 2010, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CCEDIP) inicia la tercera reunión ordinaria, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del 5 del mismo mes y año, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria, celebrada el martes 13 de abril de 2010.
4. Desahogo de los acuerdos tomados en la segunda reunión ordinaria:
 - a) Informe de los avances obtenidos en la modernización de la página *web* del CCEDIP, de acuerdo con los estándares fijados en los acuerdos tomados con el Banco Mundial;
 - b) Planteamiento a fin de que se realice el estudio para el fortalecimiento del CCEDIP con la creación de plazas de investigadores, y su formalización ante las instancias competentes;
 - c) Temas de investigación del segundo trimestre, de acuerdo con la propuesta del CEDIP que quedaron pendientes de darse a conocer; y
 - d) Solicitud del diputado Santana Alfaro para que el centro programara reuniones con él para tratar temas sobre reforma política, y para que se le turnaran copias de la publicación con el tema de plebiscito y referéndum, iniciativa popular y revocación de mandato.
5. Informe de actividades del CEDIP del segundo trimestre de 2010.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de los temas de investigación para el tercer trimestre de 2010.
7. Asuntos generales.

8. Citación para próxima reunión y clausura.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía lee el orden del día, que aprueban por unanimidad los asistentes.

Se encuentran presentes los legisladores Omar Fayad Meneses, presidente; Guadalupe Pérez Domínguez, secretaria; Fernando Ferreyra Olivares, Arturo Santana Alfaro, María Teresa Rosaura Ochoa Mejía y Gerardo del Mazo Morales.

El presidente, Omar Fayad Meneses, menciona que en virtud de que se turnó con anterioridad a los diputados el acta de la segunda reunión del comité, celebrada el 13 de abril del presente año, se solicita la dispensa de la lectura. La moción se aprueba por unanimidad.

El presidente pide que se someta a votación su aprobación. La aprueban por unanimidad los presentes, instruyendo para los trámites de firma y publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente menciona que en la reunión anterior se acordaron cuatro actividades extraordinarias que debía desarrollar el CEDIP; 3 derivadas del informe de labores que presentó el mismo centro por conducto de su director general, licenciado César Bécker Cuéllar, y que están marcados como anexo 3 de la carpeta, actividades que consisten en lo siguiente: a) Informe de los avances obtenidos en la modernización de la página *web* del centro, de acuerdo con los estándares fijados por los acuerdos tomados con el Banco Mundial; b) Planteamiento a fin de que se realice el estudio para el fortalecimiento del centro con la creación de plazas de investigadores y su formalización ante las instancias competentes; c) Temas de investigación del segundo trimestre, de acuerdo con la propuesta del CEDIP, que quedaron pendientes de darse a conocer, considerando la petición de la diputada Ochoa Mejía acerca de cuáles eran las diferencias y cuáles las coincidencias reales entre temas; y d) Reuniones que solicitó el diputado Arturo Santana Alfaro a fin de analizar los temas que sean de interés para la Comisión de Participación Ciudadana, y la entrega del folleto *Plebiscito y referéndum, iniciativa popular y el derecho ciudadano de revocación de mandato*.

El diputado Omar Fayad Meneses cede la palabra al licenciado César Bécker Cuéllar para que se encargue de rendir los resultados obtenidos con el desarrollo de estas actividades. Invita a los

diputados para que expresen sus dudas y comentarios al respecto, en el momento en que lo consideren oportuno.

El licenciado César Bécker Cuéllar lee el resultado de los acuerdos tomados en la reunión anterior del comité. Señala en primer lugar que sobre la modernización de la página *web* del centro, en colaboración con la Biblioteca Virtual de la Cámara, se procedió a actualizarla con las últimas cinco publicaciones que se han realizado, mediante la publicación de la carátula, el índice y los contenidos, así como con los contenidos de la revista *Quórum Legislativo*, de los números 72, de mayo-junio de 2000, a 98, de julio-septiembre; esto es, 26 números relativos a 9 años de publicaciones. De los folletos temáticos, se ordenaron, unificaron y actualizaron 14 de la serie amarilla, 10 de la roja y 5 de la verde, con lo que podrán ser consultados por medios electrónicos por cualquier persona.

En cuanto a la propuesta para fortalecer el centro, en cumplimiento del acuerdo de fortalecer la plantilla, se propone el cuadro A, que se anexa en el documento que se entregó a los integrantes del comité.

También se informa que de acuerdo con la propuesta de la diputada Rosaura Ochoa Mejía, que no hubo coincidencias entre los temas de investigación originales y la propuesta del centro, los cuales se detallan en el anexo correspondiente del informe mencionado.

Respecto al cuarto acuerdo, derivado de la propuesta del diputado Santana Alfaro, sobre los temas de iniciativa popular, referéndum y plebiscito, se informa que se le hizo llegar la versión electrónica del folleto Serie Amarilla con los mismos asuntos, pues la publicación se encuentra en los Talleres Gráficos de la Cámara, y de acuerdo con la plática que se tuvo con el diputado, se estaría al pendiente para hacerle llegar la publicación.

Continuando con el informe, el licenciado Bécker Cuéllar señala que se participó en las reuniones para elaborar el Presupuesto de 2011, se prepararon los reportes y avances semestrales del programa operativo anual, y se ordenó y acondicionó la bodega donde se tienen las publicaciones.

En este acto solicita la autorización del comité. Señala que ésta ya fue pedida a los órganos de control de la Cámara, para la reprogramación de dos encuentros, congreso y foro, motivado por

distintas razones. Destaca que él no se encontraba en el centro cuando fueron programados y con la reprogramación tendría la oportunidad de tener acceso a la información necesaria. Propone desarrollarlos en septiembre y octubre del presente año.

Al mencionar el tema, señala que uno de los encuentros se realizaría en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública y la Facultad de Derecho, al que se denominó *Actualidad y prospectiva de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y sobre interpretación constitucional*.

Informa a la asamblea que tiene conocimiento de que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM prepara un magno encuentro sobre derecho constitucional en noviembre, lo que hizo dudar sobre la idoneidad de realizar un similar. Considera como conclusión que el del CEDIP podría tomarse como un propedéutico, en el que se darían cita neoconstitucionalistas y neointérpretes de la Constitución de todo el país. Solicita la sanción del comité para dicho cambio.

Informa que se realizó el inventario de bienes del centro para estar en posibilidad de individualizar cada uno de ellos.

Continuando el informe, el director general solicita autorización para modificar las fechas autorizadas por ser competencia del comité y no del centro, para la celebración de reuniones del comité, programándose las reuniones para la tercera semana de cada mes correspondiente, ya que de seguir realizando las sesiones en la fechas señaladas en el cronograma de actividades, no contaría con tiempo suficiente para preparar los informes con las cifras totales al cierre de cada trimestre, y con el cambio de programación, se evitaría tener que presentar estimados al día 25, como ocurre con las solicitudes de apoyo que se reciben, lo que permitiría a su vez concluir adecuadamente el trimestre y tener toda la información al día. Finaliza sometiendo la propuesta a consideración.

El presidente del comité, Omar Fayad Meneses, señala que irá recapitulando lo presentado por el director general, haciendo énfasis que sobre los acuerdos presentados no se requiere autorización, pero sí que se haga mención en qué puede ayudar el comité para asegurar su correcto cumplimiento.

Las peticiones acerca de someter a consideración del comité la autorización del cambio de la fecha de los congresos por las razones expuestas, así como el relativo al cambio en las fechas de reunión del comité correspondientes a la cuarta y quinta sesiones, se someten a consideración de los diputados. Se aprueban por unanimidad en todas sus partes. Instruye el presidente para que se asiente en el acta y se proceda en consecuencia.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día, el diputado Omar Fayad Meneses pide nuevamente al licenciado César Bécker que rinda el informe de actividades del centro correspondiente al segundo trimestre del año.

El licenciado César Bécker informa que de acuerdo con la solicitud que realizó en la reunión anterior para modificar los temas de investigación que ya se habían planteado y hacerlos concordantes con los de mayor coincidencia por los presentados por los grupos parlamentarios en sus agendas legislativas para el primer año de ejercicio de la presente legislatura, se programaron y están en elaboración 12 investigaciones, con un avance de 75 por ciento al 25 de junio del año en curso.

Señala que de acuerdo con la normatividad de los centros de estudios, aquéllos deberán ser entregados totalmente concluidos durante la siguiente semana del trimestre respectivo, mencionando los investigadores por la relevancia que tienen y darles el lugar que les corresponde, que los temas de investigación expuestos son éstos:

1. Rafael Velázquez Gallegos: Acceso universal a educación media superior y superior, Brasil, India y Corea del Sur.
2. Juan Carlos Cervantes Gómez: Análisis de la Ley de Salud en Estados Unidos.
3. Óscar Uribe Benítez: Reformas para combatir el delito, Colombia, Italia y Japón.
4. Gonzalo Santiago Campos: Análisis de propuestas jurídicas sobre cambio climático, en la Cumbre de Copenhague.
5. Angélica Hernández Reyes: Perspectiva jurídica de género en España, Suecia y Dinamarca (Unión Europea).
6. Carlos Valero Flores: Reforma en materia tributaria, mecanismos para mayores facultades recaudatorias en Argentina, Austria y Alemania.
7. Cecilia Licona Vite: Fiscalización gubernamental en Brasil, Canadá y Francia.

8. Juan Manuel Escuadra Díaz: Becas educativas y apoyos escolares en Japón, Noruega y Finlandia.
9. Juan Ramírez Marín: Seguridad pública, sistemas penales en Chile, Alemania y Finlandia.
10. Jorge Garabito Martínez: Memorias legislativas, parte I.
11. Juan Manuel Hernández Licona: Protección a grupos vulnerables en Costa Rica, Australia y Suecia.
12. Jesús Ruiz Munilla: Reforma en materia metropolitana, Buenos Aires, Santiago y Nueva York.

En cuanto a las fichas técnicas, el director general también informa que se realizó un trabajo analítico respecto a las coincidencias temáticas contenidas en las agendas legislativas presentadas en los dos periodos ordinarios de sesiones del primer año de ejercicio, resultando en dos documentos con información de utilidad para los legisladores: el primero contiene fichas de trabajo que aportan el marco jurídico que regula el tema, antecedentes legislativos, bibliografía y enlaces de Internet para profundizar en la información; el segundo documento se refiere a la descripción de las iniciativas presentadas hasta el 30 de abril pasado respecto a los 30 temas de mayor coincidencia.

Solicita al licenciado Juan Manuel Escuadra que se entreguen estos documentos a los diputados del comité para dejar constancia escrita, aunque mencionó que ya se les hizo llegar oportunamente por vía electrónica.

Respecto al programa editorial, continúa el director general, se inició el proceso de distribución de tres publicaciones del CEDIP entre las áreas de la Cámara:

1 de la revista *Quórum Legislativo*, número 97. Contenido:

- Tesoro escondido. CFE fibra óptica.
- Pena de muerte.
- Tribunales federales administrativos en México.
- Derecho de las personas adultas mayores en México.
- Las audiencias legislativas (*congressional hearings*) en el Congreso de Estados Unidos de América.
- Función deliberativa de las Cámaras.

1 de la *Revista Quórum*, número 98. Temas:

- Hacia nuevas formas de Estado.

- Elefantes y ratones (candidaturas independientes).
- Los órganos constitucionales autónomos y el nuevo paradigma de la división del poder público.
- La facultad de iniciativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados. Análisis de derecho comparado.

1 Folleto temático de la serie amarilla, temas políticos y sociales, que se refiere a lo siguiente:

- Independencia, Reforma y Revolución.

Están en proceso de impresión y por recibirse de Talleres Gráficos de la Cámara

a) La revista *Quórum Legislativo*, número 99, que contiene las siguientes aportaciones:

- Participación política de la mujer.
- Desarrollo histórico y legislativo de la autonomía de los pueblos indígenas en México.
- Los principios del Estado de bienestar en la Constitución mexicana.
- La fiscalización superior, análisis en Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

b) Revista *Expediente Parlamentario*, número 21, con el tema siguiente:

- Estudio de la reforma constitucional de gasto público en 2008.

c) Revista *Expediente Parlamentario*, número 22:

- El trabajo de las comisiones de la Cámara de Diputados, una aproximación al derecho comparado.

d) Folleto de la serie amarilla:

- Iniciativa popular, plebiscito y referéndum; revocación de mandato.

c) Folleto de la serie verde:

- Sistema financiero rural en México.

f) Folleto de la serie roja:

- La función de información política del parlamento.
- Parlamento y medios de comunicación.

Menciona el licenciado Bécker en la exposición que, aprovechando el informe relativo a las actividades editoriales del centro y derivado de la importancia que tiene el derecho internacional, y su proceso de incorporación al derecho interno del país, cuyo conocimiento, análisis, vigencia y aplicación resultan cada día más evidentes sin que a la fecha hayan sido abordados por la academia, es menester que este centro de estudios se aboque a esa función ingente para propiciar

su estudio y difusión para ponerla a disposición de los legisladores, de manera ágil, proponiendo con esto la creación del folleto temático serie azul, temas internacionales, escogiendo este color por ser el utilizado por la Organización de las Naciones Unidas, realizando en su primer número una investigación sobre la Convención de Palermo y en el segundo una relativa a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Respecto a los servicios de apoyo técnico en el periodo 1 de abril-25 de junio de 2010, se recibieron en el centro 61 solicitudes, de las que 47 están resueltas y 14 en trámite, pendientes de resolución, porque se recibieron en los últimos días de junio. El total reportado se desglosa en 25 recibidos durante abril, 14 en mayo y 22 al 25 de junio.

Informa también que se realizaron nueve encuentros:

1. El 8 de abril se impartió la conferencia “El municipio en México” a estudiantes de la Universidad de la Sierra Sur, de Miahuatlán, Oaxaca, a cargo del maestro Jesús Ruiz Munilla, director de Estudios de Constitucionalidad del CEDIP.
2. El 12 de abril se dictó la conferencia “Plebiscito” en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, perteneciente a la UNAM, por el investigador Juan Manuel Hernández Licona.
3. El 13 de abril impartieron la plática “Sistemas de evaluación de desempeño de los funcionarios públicos” ante alumnos de la Universidad Autónoma de Chihuahua los directores de proyecto del CEDIP Jesús Ruiz Munilla y Rafael Velázquez Gallegos
4. El 16 de abril dictó la conferencia “Fiscalización”, en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la investigadora Cecilia Licona Vite.
5. El 20 de abril se presentó *La revaloración del control parlamentario en México*, libro del doctor Gastón Julián Enríquez Fuentes, con la participación de los comentaristas doctores José Luis Prado Maillar y Pedro Torres Estrada, así como del maestro Jesús Ruiz Munilla.
6. El 7, 8, 14, 15, 28 y 29 de mayo impartieron el taller de técnica legislativa en el Congreso de Chihuahua los directores de proyecto Juan Ramírez Marín y Jesús Ruiz Munilla, así como el investigador Juan Carlos Cervantes Gómez.
7. El 10 de junio, el director general del centro, licenciado César Kuno Bécker Cuéllar, en compañía de los cuatro directores de proyecto, hizo una presentación sobre los antecedentes, las funciones, la estructura y las actividades del CEDIP, ante diputados visitantes de República Dominicana.

8. El mismo 10 de junio dictó la conferencia “La reforma del marco jurídico de la Cámara de Diputados” el licenciado Miguel Ángel Camposeco Cadena, distinguido académico y especialista en derecho parlamentario.

9. El 18 de junio impartió la conferencia “Reformas constitucionales sobre el municipio”, en la Universidad de la Sierra Sur, en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, ante estudiantes de la carrera de administración pública municipal, el maestro Jesús Ruiz Munilla.

El presidente agradece al licenciado César Bécker Cuéllar y somete a aprobación de los diputados la autorización para crear la serie azul, sobre temas internacionales, de los folletos temáticos que publica el CEDIP. Se aprueba por unanimidad.

Solicita el presidente a la secretaría técnica del comité que se asiente el hecho en el acta de la sesión.

En cuanto al sexto punto del orden del día, referente a la presentación y aprobación, en su caso, de los temas de investigación programados para el tercer trimestre de 2010, el presidente cede nuevamente la palabra al director del centro, licenciado César Bécker Cuéllar, para que exponga las propuestas de temas de investigación.

El licenciado César Bécker menciona, previamente a la presentación de los temas, que considerando la observación hecha por el presidente, Omar Fayad, en la sesión anterior, con relación a que hay temas de interés para los legisladores y de sensibilidad política, pese a no ser coincidentes en las agendas legislativas o incluso no encontrarse en ellas y exponiendo el interés de seguir desarrollándolos con base en las fichas técnicas que se han obtenido para encontrar estas coincidencias, presenta como temática de donde saldrían los temas de investigación para el tercer trimestre del año la siguiente:

“Políticas y marco jurídico para la promoción y el fomento del empleo”, se proponen investigaciones en tal sentido respecto de

1. China.
2. India.
3. Singapur.
4. Corea del Sur.

5. Alemania.

6. Estados Unidos de América.

Temas de la agenda legislativa, estudio de derecho comparado, de tres países, en cada uno de los siguientes rubros:

1. Reforma en materia financiera: mayor regulación en la actuación de las instituciones financieras.
2. Reglamentación de la reforma constitucional sobre justicia penal.
3. Empleo de fuentes de energía renovable.
4. Combate de la evasión y elusión fiscales.
5. Mayor incidencia del Banco de México en la actuación de las instituciones financieras.
6. Reformas legales para fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

El diputado Omar Fayad Meneses señala que en el documento entregado por el centro se encuentra que los temas que se presentan son muy generales, que la costumbre era que los temas se particularizaran y se señalara cuál era el investigador asignado para cada uno de ellos, pero que de acuerdo con la petición del director general, solicitaba en esta ocasión se autorizaran tal y como lo propone el centro para que una vez que se hiciera la asignación en lo específico, se informe a los integrantes del comité y se subsane este punto del orden del día sin necesidad de reunir al comité, dando tiempo para que los diputados que quieran formular comentarios u observaciones los hagan llegar al director general del CEDIP.

El presidente somete a votación la propuesta, que es aprobada por unanimidad. Instruye a la secretaría técnica para que se tome nota y se asiente en el acta en los términos referidos.

Como último punto del orden del día, el presidente pide a los presentes que lo deseen que hagan uso de la palabra para tratar los asuntos generales.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía menciona que, siguiendo la línea que ha comentado el licenciado Bécker Cuéllar sobre el interés de trabajar asuntos de derecho comparado, ha recibido una invitación para asistir a la asamblea general extraordinaria de la Confederación Parlamentaria de las Américas del 20 al 25 de julio, en Querétaro, invitación que

pone a consideración del director general para que asista un integrante del centro como representante, con la idea de fortalecer el intercambio de experiencias legislativas y políticas públicas entre naciones, ya que estarán presentes ponentes de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México. Hace entrega del documento de referencia para que se someta a votación y, en su caso, aprobación del comité.

El presidente pone a consideración la propuesta para enviar a un representante del centro al encuentro de la Confederación Parlamentaria de las Américas, que se aprueba por unanimidad. Instruye para que se designe y valore quién será nombrado.

En punto del orden del día de asuntos generales, el diputado Arturo Santana Alfaro menciona que en la segunda sesión ordinaria del comité formuló una solicitud para el envío de los documentos referentes a democracia participativa, en especial sobre los temas de iniciativa popular, referéndum y plebiscito, en especial de la publicación de la serie amarilla del mismo nombre, por lo que en su carácter de presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, pide que en alguno de los trimestres relacionados con los estudios realizados por el CEDIP se retome la reforma política en lo referente a democracia participativa como tema, ya que pese a no tener el consenso generalizado de las fuerzas políticas del país, no deja de ser un tema de importancia que debe considerarse en el futuro.

El presidente instruye al director general para que se tramite la solicitud del diputado Arturo Santana Alfaro, pues es un punto que no requiere aprobación del comité.

El diputado Omar Fayad Meneses menciona dos asuntos que él en lo personal quiere tratar en este punto del orden del día: hacer del conocimiento de los asistentes que el diputado Pedro Vázquez González envió por escrito una misiva en la que señala que no asistió al encuentro por cuestiones de salud, solicitando que se haga pública la situación, hecho que realiza en cumplimiento de la petición; y hacer del conocimiento del comité que en virtud de una petición que él mismo realizó, se ha recibido una comunicación del licenciado Miguel Ángel Vega Quintero, director de Desarrollo y Proceso de Sistemas de la Cámara de Diputados, en la que se autoriza la publicación de un micrositio del Comité del CEDIP en el portal de la Cámara de Diputados, otorgando el dominio absoluto bajo la responsabilidad del comité.

Señala que, aprovechando el tema, debe considerarse que se darán seguimiento y apoyo al licenciado César Bécker para la publicación de los estudios y de las consultas elaborados por el centro mediante petición de los diputados y para los que se cuente con autorización del interesado para su difusión, ya que sería un gran avance en materia de información que éstos pudieran consultarse por Internet.

Indica el presidente que una vez agotados los temas, sólo quedaría pendiente fijar la fecha para la cuarta sesión ordinaria del comité.

Cubiertos los asuntos del orden del día, a las 18:50 horas de la fecha en que se actúa el presidente, Omar Fayad Meneses, da por clausurados los trabajos de la tercera reunión ordinaria.

Así lo acuerdan los integrantes del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Diputados: Omar Fayad Meneses (rubrica), presidente; Víctor Manuel Castro Cosío, Guadalupe Pérez Domínguez (rubrica), Ezequiel Rétiz Gutiérrez, secretarios; Fermín Alvarado Arroyo (rubrica), José Óscar Aguilar González (rubrica), Fernando Ferreyra Olivares, Francisco Saracho Navarro (rubrica), Sonia Mendoza Díaz, Nancy González Ulloa (rubrica), Arturo Santana Alfaro, Pedro Vázquez González, María del Rosario Brindis Álvarez, Gerardo del Mazo Morales (rubrica), María Teresa Rosaura Ochoa Mejía.